

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Provincial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 5.^a, de Almería.

Interesado: Jamal El Hafid.
 Núm. expediente: 81/09.
 Infracción: Grave, al artículo 19.3.q) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre.
 Sanción: Multa desde 601 euros hasta 10.000 euros.
 Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Jolanta Jakutaviciute.
 Núm. expediente: 92/09.
 Infracciones: Grave, al artículo 19.3.n) y leves, al artículo 19.2.c) y 19.2.d) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre.
 Sanción: Multa desde 601 euros hasta 10.000 euros para la grave y desde 30 a 600 euros para cada una de las leves.
 Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Interesado: Santiago Cortes Vicente.
 Núm. expediente: 169/09.
 Infracciones: Leve al artículo 5.3 del Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio.
 Sanción: Multa hasta 600 euros.
 Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Almería, 25 de enero de 2010.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 16 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
 - Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
 - Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 21-00079-09-P.
 Encausado: Chezguero XXI, S.L.-Asador Argentino Carlos Gardel.
 Último domicilio: C/ Centro Comercial Islantilla, Local A, 3, 21410 Isla Cristina (Huelva).
 Acto que se notifica: Cambio de Instructor en expediente sancionador en materia de consumo.

Núm. Expte.: 21-0118-09-P.
 Encausado: Samir Nouri.
 Último domicilio: C/ Reyes Católicos, 8, 21810 Palos de la Frontera (Huelva).
 Acto que se notifica: Cambio de Instructor en expediente sancionador en materia de consumo.

Núm. Expte.: 21-0224-09-P.
 Encausada: María del Carmen Fernández Palomo.
 Último domicilio: C/ Rascón, 49, 7.º B, 21001 Huelva.
 Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0005-10-P
 Encausado: Fernando José Ramírez Acosta.
 Último domicilio: C/ Avda. Magallanes, Casa 20, núm. 52, 21459 El Portil (Huelva).
 Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.
 Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 16 de febrero de 2010.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

ANUNCIO de 18 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: Quince días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
 - Propuesta de resolución: Quince días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
 - Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
 - Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.